



**RESOLUCIÓN** del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante), por la que se hace pública la presentación de Recurso de Reposición interpuesto por el Colegio profesional de licenciados en ciencias ambientales de la Comunidad Valencia, contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local por el que se aprueban las bases específicas de una bolsa de Trabajo de Ingeniero/a Técnico/a Agrícola.

Por parte de don José Toledo Marqués, en nombre y representación del Colegio profesional de licenciados en ciencias ambientales de la Comunitat Valenciana, se presento Recurso de Reposición contra el acuerdo del a Junta de Gobierno Local de fecha 17 de agosto de 2018 (publicado en el B.O.P Alicante el 30 de agosto de 2018), por el que se aprueban las bases específicas de una bolsa de Trabajo de Ingeniero/a Técnico/a Agrícola.

Se abre un plazo de **diez días**, a partir de la publicación de la presente resolución, para que los interesados, puedan presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Queda a disposición de los interesados el texto integro del Recurso de Reposición referido, bien mediante su consulta en el Negociado de Personal o mediante copia, previamente solicitada por Registro de Entrada.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los interesados.

Santa Pola, firmado al margen

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

